

Santiago, 22 de mayo de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Financiamiento Inmobiliario I** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 22 de mayo de 2019, se aprobaron las siguientes materias:

1. La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y repartir como dividendos el 88,37% de los beneficios netos percibidos del ejercicio 2018;
2. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2019 a los señores Víctor Bunster H. Manuel Oneto F. y René González R.;
3. El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019; Y,
4. Se designó a Grant Thornton (Surlatina Auditores Ltda.) como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2019.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Cladio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS